



Universidad
del Atlántico

CÓDIGO: FOR-DE-XXX

VERSIÓN: 0

FECHA: 07/02/2017

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS

La Universidad del Atlántico, le agradece por su participación en la rendición de cuentas.
En Colombia, la Constitución Política de 1991 adoptó la Democracia Participativa, contemplando el derecho ciudadano de vigilar la gestión pública y la obligación de los gobernantes de abrirse a la inspección pública y responder por sus actos. De acuerdo con lo anterior establecido en el Manual Único de Rendición de Cuenta y su marco normativo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1	¿Cómo se enteró del acto de rendición de cuenta ?	a. Por aviso público b. Prensa u otros medios de comunicación c. Boletín d. Página Web e. Invitación directa f. Otro. ¿Cuál?	<input type="checkbox"/>
2	¿Recibió el Informe de Gestión Institucional?	a. Por Correo Electrónico b. Medio Físico c. Medio Digital d. Otro. ¿Cuál?	<input type="checkbox"/>
3	La Presentación de los temas fue	a. Detallada b. Completa c. Incompleta	<input type="checkbox"/>
4	¿Le pareció suficiente la información presentada?	a. Sí b. No	<input type="checkbox"/>
5	¿Cómo le pareció la organización del evento?	a. Sobre saliente b. Buena c. aceptable d. Regular e. Deficiente	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES
